



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IHID-2010-236
Vigencia: Enero de 2011

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA HIDROLÓGICA

Antecedente: Certificado de Bachillerato ó equivalente

Asignatura	Créditos
------------	----------

Abastecimiento de Agua Potable	4
Álgebra Lineal	5
Análisis de Agua y Efluentes	6
Análisis Hidrológico de Sequías e Inundaciones	5
Cálculo Diferencial	5
Cálculo Integral	5
Cálculo Vectorial	5
Desarrollo Sustentable	5
Dibujo Asistido por Computadora	4
Diseño de Obras de Conservación de Suelo y Agua	5
Ecología	4
Ecuaciones Diferenciales	5
Edafología	5
Educación Ambiental	4
Elementos de Administración y Contabilidad	5
Energías Alternativas en Sistemas Hidrológicos	4
Estadística	5
Formulación y Evaluación de Proyectos	5
Fundamentos de Investigación	4



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IHID-2010-236
Vigencia: Enero de 2011

Geohidrología	5
Geología	4
Hidráulica	5
Hidrología Superficial	5
Hidrología Urbana	4
Legislación Ambiental y Tenencia de la Tierra	4
Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	6
Mecánica Clásica	5
Mecánica de Fluidos	5
Mecánica de Suelos	5
Meteorología y Climatología	4
Métodos Numéricos	4
Modelos de Simulación	4
Programación	5
Química	5
Química Analítica	6
Remediación de Suelos	5
Sistemas de Calidad e Innovación	4
Sistemas de Información Geográfica	4
Sistemas de Riego	4
Taller de Ética	4
Taller de Investigación I	4
Taller de Investigación II	4
Técnicas Estadísticas en Hidrología	5
Termodinámica	5
Topografía	5
Especialidad	25



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica
Dirección de Docencia

Clave: IHID-2010-236
Vigencia: Enero de 2011

Servicio Social	10
Residencia Profesional	10
Actividades Complementarias	5
Total de créditos	260

Para obtener el certificado de estudios de Ingeniería Hidrológica, el estudiante deberá haber aprobado un total de **260** créditos correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, concluyendo dentro del periodo reglamentario.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones y comprobar las competencias de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Ingeniero Hidrólogo**.

México, D.F., Enero de 2011

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra